



MUNICIPIO DE
SAN GIL

Ariel Fernando Rojas Rodríguez
ALCALDE

**COMUNICADO OFICIAL
AMPLIACIÓN - CONFORMACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE
MUJERES EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL.**

**DE: SECRETARIA DE GESTION SOCIAL Y SALUD
OFICINA DE LA MUJER**

PARA: ORGANIZACIONES SOCIALES, ONGs, FUNDACIONES Y Demás.

FINALIDAD: Ampliación proceso de conformación e integración el Consejo Consultivo de Mujeres en el Municipio de San Gil

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

La Administración Municipal de San Gil, se permite informar que hace la ampliación para el proceso de conformación del Consejo Consultivo de Mujeres para San Gil. Con el fin de permitir que más organizaciones sociales con enfoque de géneros integren y sigan apoyando la gran aceptación de convocatoria que hasta el momento se ha desarrollado exitosamente por parte de los colectivos sociales de Mujeres del municipio.

Es por ello que se hace una reprogramación de las fechas, manteniendo la agenda y proceso técnico del mismo, para ello estipula que:

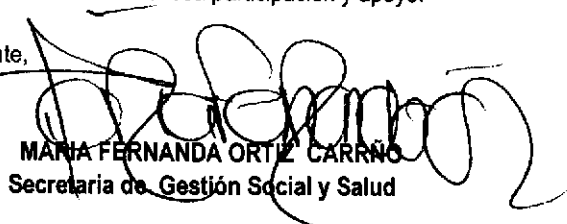
1. Marco normativo:
 - Constitución Política de Colombia -ART. 2, 5 Y 13
 - Ordenanza 028 septiembre 21 de 2010
 - Decreto Municipal N° 100-12-088 de 2017, del 09 de junio de 2017.
2. Pueden participar quienes estén designadas, delegadas o representando organizaciones que dentro de su objeto social, plan de trabajo y misión este contemplado el trabajo con mujer, equidad y géneros, dentro del municipio de San Gil.
3. La designación o delegación solo será por una organización / institución (no puede representar varias organizaciones)
4. Diligenciar el formato de inscripción, soportado con el formato de designación de la entidad que respalda la participación del mismo.
5. Los formatos deben ser solicitados en la oficina de la mujer, ubicada en el centro de convivencia de San Gil, o vía mail : oficinadelamujer@sangil.gov.co o descargados en la página web de la alcaldía : www.sangil.gov.co
6. Cronograma de entrega y recepción de formatos :
 - Entrega de formatos de inscripción : 01 al 15 de Agosto de 2019
 - Recepción de formatos de inscripción de delegadas : 16 de agosto al 02 de Septiembre de 2019
 - Verificación de información : 03 al 13 de Septiembre de 2019
7. Instalación y conformación del consejo consultivo de mujeres de San Gil:

Población objeto: mujeres delegadas o representantes
Fecha: martes 17 de Septiembre de 2019
Lugar: salón principal "Luis Roncancio" casa de la cultura
Horario: 6:00 a 7:30 pm
8. Agenda de la reunión:
 - 6:00 pm: inscripción y recepción
 - 6:30 pm: presentación y saludo
 - 6:45 pm: documento sobre la misión y finalidad Consejo Consultivo de Mujeres
 - 7:00 pm: instalación formal Consejo Consultivo de Mujeres
 - 7:15 pm: refrigerio
 - 7:30 pm: entrega de acreditaciones y cierre de la actividad.

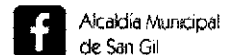
Todo lo referente a información técnica será suministrada en la oficina de la mujer, ubicada en el centro de convivencia de San Gil, o vía mail: oficinadelamujer@sangil.gov.co

Esperado contar con su valiosa participación y apoyo.

Atentamente,


MARIA FERNANDA ORTIZ CARRIZO
Secretaria de Gestión Social y Salud


LADY PAOLA SILVA TRIANA
Coordinadora oficina de la Mujer



www.sangil.gov.co

